

ARTIGO

Democracia burguesa *versus* procesos democratizadores del buen vivir y el socialismo bolivariano

Bourgeois democracy versus democratizing processes: of Good Living and Bolivarian socialism

Democracia burguesa versus processos democratizantes do bem viver e do socialismo bolivariano

Paula Vidal Molina*

Resumen – La democracia ha sido parte de la reflexión de la teoría política y objeto de innumerables discusiones desde diversas perspectivas. Entrar en esta reflexión nos ayuda a comprender las posibilidades y limitaciones de las apuestas de gobiernos que se desarrollaron en algunos países de Latinoamérica, como Venezuela, Bolivia y Ecuador, los cuales se plantearon como alternativas al neoliberalismo. A partir de los gobiernos de Hugo Chávez con el socialismo bolivariano; Rafael Correa y Evo Morales con el Suma Qamaña-Sumak Kawsay, es decir, el Buen Vivir-Vivir Bien se indaga en algunas de las apuestas y medidas que se plantearon de modo a encontrar aspectos que van más allá de la democracia burguesa. Metodológicamente se realiza una interpretación a partir de fuentes primarias y secundarias.

Palabras claves: democratización; Suma Qamaña; Sumak Kawsay; socialismo bolivariano.

* Investigadora Fondecyt/Anid. Universidad de Chile, Santiago de Chile, Chile. E-mail: pvidal@u.uchile.cl. ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-9036-3766>.

Recebido em 20 de maio de 2022.

Aprovado para publicação em 27 de maio de 2022.

DOI: 10.12957/rep.2022.68503



A Revista Em Pauta: Teoria Social e Realidade Contemporânea está licenciada com uma Licença Creative Commons Atribuição 4.0 Internacional.

Abstract – Democracy has been part of the reflection of political theory and the subject of innumerable discussions from various perspectives. Reflecting on this helps us to understand the possibilities and limitations of the orientations of governments that developed in some countries such as Venezuela, Bolivia and Ecuador, which were proposed as alternatives to neoliberalism. From the governments of Hugo Chavez with Bolivarian socialism; Rafael Correa and Evo Morales with the Suma Qamaña-Sumak Kawsay, we inquire into some of the bets and measures that were raised in order to find aspects that go beyond bourgeois democracy. Methodologically, an interpretation is made from primary and secondary sources.

Keywords: democratization; Suma Qamaña; Sumak Kawsay; Bolivarian socialism.

Resumo – A democracia tem sido parte da reflexão da teoria política e objeto de inúmeras discussões sob diversas perspectivas. Refletir sobre isso nos ajuda a compreender as possibilidades e limitações das definições e medidas dos governos que se desenvolveram em alguns países como Venezuela, Bolívia e Equador, que foram propostas como alternativas ao neoliberalismo. Considerando os governos de Hugo Chávez com o socialismo bolivariano; Rafael Correa e Evo Morales com a Suma Qamaña-Suma Kawsay, ou seja, o Bem Viver/Viver Bem, investigamos algumas das apostas e medidas que foram propostas para encontrar aspectos que vão além da democracia burguesa. Metodologicamente, é feita uma interpretação a partir de fontes primárias e secundárias

Palavras-chave: Democratização; Suma Qamaña; Suma Kawsay; Socialismo Bolivariano.

Introducción

La democracia ha sido parte de la reflexión de la teoría política y objeto de innumerables discusiones desde diversas perspectivas. Entrar en esta reflexión, nos ayuda a comprender las posibilidades y limitaciones de las apuestas de gobiernos que se desarrollaron en algunos países de Latinoamérica, como Venezuela, Bolivia y Ecuador, los cuales se plantearon como alternativas al neoliberalismo (HARNECKER, 2014). A partir de los gobiernos de Hugo Chávez en Venezuela, con el socialismo bolivariano; Rafael Correa en Ecuador y Evo Morales en Bolivia, este artículo se adentra en las propuestas del Suma Qamaña-Sumak Kawsay y Socialismo Bolivariano en los gobiernos, con el fin de reflexionar acerca del tipo de democracia que incentivaron.

Para dar cuenta de lo anterior, metodológicamente se realizó un abordaje interpretativo de fuentes primarias y secundarias. Nos planteamos un primer apartado que aborda la democracia, un segundo que describe algunos aspectos de los procesos concretos del Buen Vivir y del Socialismo Bolivariano en los gobiernos de Bolivia, Ecuador, Venezuela y, por último, como se expresa la democracia en estos proyectos societarios. Las conclusiones retoman los hallazgos, sintetizan y abren nuevas interrogantes.

Democracia y capitalismo: una unidad a superar

El concepto de democracia se refiere a lo político y posee un sentido polisémico que se ha usado desde diversos posicionamientos ideológicos. Generalmente, cuando se aborda conceptualmente la democracia se tiende a asociar con el mundo griego donde el Demos adquiere centralidad, cuyos orígenes se enraízan en las reformas de Solón y a la tragedia de Sófocles (ARANCIBIA, 2020). Con la Modernidad, el fundamento de la democracia se encuentra en la decapitación del rey francés Luis XIV, durante la revolución francesa, en que – simbólicamente – el poder se desintegra y dispersa en la comunidad política. Es a partir de la modernidad, en que la democracia y las instituciones liberales se expanden – junto a mecanismos como el sufragio y elecciones políticas – que vienen a resguardar las libertades individuales, sin embargo, dejando de lado el ideario de la autodeterminación de la comunidad política. Es en esta línea argumental que, consecuentemente, las reflexiones de la teoría política contemporánea han identificado la diferencia entre la democracia directa de la antigüedad o la de la asamblea del demos, frente a la democracia moderna – representativa – centrada en los representantes políticos y los procedimientos (elecciones libres e informadas etc.).

En ese sentido, una cuestión cada vez más clara es que la historia de la democracia moderna, especialmente en Europa occidental y EE.UU., dirá Ellen Meiksins Wood, ha sido inseparable del capitalismo porque se ha generado una democracia limitada y “formal” – que el capitalismo puede aceptar – en vez de una democracia sustantiva, en la que se distribuya el poder entre las clases. Para la autora, el capitalismo es incompatible con la democracia si es que esta última se entiende como el gobierno del pueblo. En sus palabras, “No existe un capitalismo gobernado por el poder popular en el cual el deseo de las personas se privilegie por encima de los imperativos de la ganancia y la acumulación” (MEIKSINS, 2006, p. 396). En el mismo sentido apunta Lukács, cuando señala que “La democracia de hoy – actual culminación de un desarrollo de siglos – es la democracia de un imperialismo manipulador en cuyo dominio se reina mediante la manipulación” (LUKÁCS, 1985 p. 46).

Al mismo tiempo, debemos recordar que el capitalismo provoca crisis, porque es un proceso de expansión autoinmanente que envuelve la apropiación de los bienes naturales, la expropiación de las personas para hacerlas disponibles para el mercado de trabajo y también la expropiación de los derechos de las y los trabajadores. La contraparte de esa expropiación es la centralización y concentración del capital y la riqueza, como resultado del drenaje de trabajo vivo o extracción de plusvalor que realizan los propietarios que subordinan el trabajo. En esta dinámica, durante el siglo XX, la democracia burguesa fue un ambiente que favoreció algunas conquistas de la clase trabajadora y, al mismo tiempo, la frustración de realizar el horizonte de igualdad y libertad sustantiva para la humanidad. Sin embargo, a

partir de la crisis mundial capitalista de 1970, las dificultades de valorización del capital fueron evidentes, lo que generó la urgencia de recomponer las condiciones para la valorización del capital a través de la privatización, reducción del salario, la desregulación y aumentar la explotación a través de implantación de políticas neoliberales a escala mundial (ARRIZABALO, 2014).

Así, bajo los neoliberalismos, las democracias liberales-burguesas se vieron incluso más reducidas respecto de mantener las conquistas alcanzadas de la clase trabajadora, en el período de los Estados de Bienestar de los países del norte. La situación fue más dramática para los países latinoamericanos ya que, a nivel interno, después de la salida de las dictaduras en algunos de estos, con la caída de los socialismos reales y la configuración del capitalismo a escala global, no quedó más que seguir los lineamientos para el ingreso en la ola neoliberal, con consecuencias e impactos negativos en amplios sectores sociales y en el patrón de reproducción del capital, que se caracterizó por su vocación exportadora de materias primas, alimentos y producción de partes de bienes secundarios (OSORIO, 2021) o, en palabras de Sader, "financie-rización de la economía por arriba, precarización de las relaciones de trabajo por abajo. Hegemonía del capital financiero bajo su forma especulativa y, por otra parte, expropiación de derechos" (SADER, 2008, p. 14).

Para varios marxistas, la democracia es lucha social por igualdad y libertad, lo cual implica enfrentar el estado capitalista para realizar derechos. Incluso, para garantizar los derechos al interior del estado capitalista, se le debe enfrentar porque este estado no considera los procesos democratizadores impulsados por las masas y las clases trabajadoras. Ello significa, también, que los procesos por la democratización y la desmercantilización van de la mano con avanzar en terminar con el capitalismo (MEIKSINS, 2006).

En otro registro y a partir de la propia experiencia de Bolivia, Álvaro García Linera invita a entender la democracia como "una manera de organizar la gestión del bien común de una sociedad, el modo de esa gestión, la amplitud de ese bien común y las propias características de la comunidad que quiere definirse en torno a ese bien" (GARCÍA LINERA, 2020, p. 289). Para el autor, la democracia implica movimiento porque es ampliación de lo político, de la capacidad de decidir y creciente ruptura de los monopolios de la política (GARCÍA LINERA, 2020). Señala que estos procesos de democratización social provienen de los movimientos y sujetos sociales, fuera de las estructuras institucionales de participación, quienes "con sus demandas económicas, políticas o nacionales, amplían las redes de intervención social en la vida pública y, con ello, generan democracia" (GARCÍA LINERA, 2020, p. 291). Dichos elementos ayudan a comprender los procesos llevados en nuestra América, por los gobiernos de Rafael Correa, Evo Morales y Hugo Chávez, como experiencias que no pueden ser comprendidas en clave de meras democracias burguesas-liberales. A continuación daremos cuenta resumidamente de algunos rasgos de estas experiencias en cuanto a sus definiciones y apuestas.

Alternativas del Buen Vivir y el socialismo bolivariano en Latinoamérica: hacia otra democracia

Fue América Latina la primera región en la que se gestaron procesos que criticaron las consecuencias del neoliberalismo y fueron construyendo – al calor de la lucha – gobiernos que se plantearon a contracorriente de la hegemonía neoliberal imperante a escala global. Con liderazgos y propuestas heterogéneas, articuladas a diversos movimientos populares, indígenas, de trabajadores y de partidos políticos, se ganaron las elecciones desde finales de la década de 1990. Ejemplo de ello fueron las elecciones en Venezuela de los años 1998, 2000, 2006 y 2012 donde triunfó Hugo Chávez; en Bolivia lo hizo Evo Morales en las elecciones de los años 2005, 2009 y 2014 y, en Ecuador, Rafael Correa ganó en las de los años 2006, 2009 y 2013. La literatura comprendió estos gobiernos dentro del campo del “posneoliberalismo”, entendido como

el camino de negación del capitalismo en su fase neoliberal, que mercantiliza todo, en que todo tiene precio, todo se compra, todo se vende. El posneoliberalismo, al contrario, afirma derechos, valores, esfera pública, ciudadanía y ahí se da la disputa fundamental de nuestro tiempo, en que América Latina es el escenario más importante, el eslabón más débil de la cadena neoliberal. (SADER, 2008, p. 43).

Sin embargo, los propios procesos se autodenominaron. Por ejemplo, Chávez asumió el Socialismo Bolivariano o del Siglo XXI como el horizonte alternativo a construir en Venezuela, por su lado, Ecuador y Bolivia fue el Buen Vivir o Vivir Bien la denominación usada por los gobiernos de Correa y Morales (HARNECKER, 2014). En tiempos de crisis estructural del capital y barbarie, afirmamos que estas alternativas – en las apuestas de sus fundamentos – aportan a una forma distinta de concebir la democracia, es decir, no reducida a los límites de la democracia burguesa-liberal y su íntima relación con el capitalismo. La democracia en los proyectos del Buen Vivir/Vivir bien y el Socialismo Bolivariano fue parte de las conquistas de las clases subalternas y la clase trabajadora por realizar derechos y proponemos que pueden ser entendidas como la forma de sentar las bases que abrieron caminos de emancipación en nuestra América.

El socialismo bolivariano: algunos aspectos¹

Antes de 1998 en Venezuela se emprendió un paquete de medidas económicas neoliberales impuestas por el gobierno de la época siguiendo

¹ Estos temas los profundizamos en la Investigación *Planes sociales de empleo y protección social para la (des)igualdad: los casos de Brasil, Chile y Venezuela (2005-2013)*, a cargo de Paula Vidal y el equipo de investigación, financiado por ANID-Conicyt-Chile.

las “recomendaciones” del FMI: reducción del gasto público, liberalización de los precios y del comercio, promoción de la inversión extranjera y privatización de las empresas del Estado (HARNECKER, 2014). Sin embargo, después de la movilización popular contra el gobierno neoliberal y con Hugo Chávez como presidente, desde 1999 se oficializa la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela estableciendo la creación de una sociedad democrática participativa, protagónica, multiétnica y pluricultural. Esta democracia protagónica contempló la igualdad de participación de todos los ciudadanos en los asuntos políticos, públicos y sociales de manera directa o mediante sus representantes, dándole la oportunidad a la población de intervenir en las decisiones relacionadas al desarrollo integral y sustentable del país (COQUIES; RODRIGUEZ, 2019).

En el plano más teórico-político, para el 2004, Chávez sorprendió declarando que “era necesario reexaminar la historia del socialismo y recuperar el concepto del socialismo”. Ahora bien, al adentrarnos en sus discursos, vemos que en ellos articula teóricamente la noción y significado del “socialismo bolivariano”:

Sólo por el socialismo lograremos los cambios verdaderos, y la revolución que hay en América Latina tiene de todo, y tiene una profunda carga socialista. Es un socialismo indo-americano, como decía Mariátegui, el gran pensador peruano; es un socialismo nuestro americano, es un socialismo martiano; es un socialismo bolivariano; es un socialismo nuevo. No es calco ni copia de nada. No hay catálogos para hacer el socialismo, hay que inventarlo; es creación heroica, dice el mismo Mariátegui. (CHÁVEZ, 2014, p. 76).

Chávez llama a construir las comunas como un espacio revolucionario, donde se articule la base territorial, social, política y moral del pueblo. En síntesis, el Socialismo Bolivariano en tanto proceso,

se manifiesta en una revolución política entendida como un proceso histórico transicional al socialismo, de corte democrático, pacífico, donde un sujeto histórico subalterno emerge (como todos aquellos que sufren opresión, discriminación, explotación; esto es, la pluralidad del pueblo) y toma una posición central en un proyecto político que tiene como fin último la liberación de los pueblos. La comuna se configura como el eje central de autogestión, democratización y superación de las formas de producción y valores fomentados por el capitalismo. Todo esto, bajo la fuente inagotable de inspiración de los procesos independentistas liderados por figuras históricas de la política latinoamericana del XIX, como Bolívar, Rodríguez y Zamora, además de los saberes y luchas de los pueblos originarios de América. (VIDAL; ANSALDO; CEA, 2019, p. 48).

Podemos sostener que el Socialismo Bolivariano de Hugo Chávez incorpora las ideas de democracia, participación y los plurales sujetos llamados a construir una nueva sociedad, además de las relaciones econó-

micas que pongan el acento en las necesidades humanas y el cuidado del planeta. También retoma de la memoria histórica, aquellos elementos que han configurado la identidad nacional-regional latinoamericana, y las luchas emancipadoras de los pueblos, incorporando las matrices del pensamiento marxista (en sus diversas y plurales corrientes) y el cristianismo. Ello se expresa en una construcción que no es copia ingenua ni simple de modelos, sino una nueva forma de comprensión socialista que no se agota en las experiencias de construcción socialista real retomando elementos que son propios del pueblo venezolano, sus próceres, su cultura, su idiosincrasia, donde el cristianismo también es fundamental (VIDAL; ANSALDO; CEA, 2019).

Ahora bien, durante el período de gobierno de Hugo Chávez, es reconocido que este proceso se caracterizó por la implementación de ciertas medidas: a) en lo económico, impulsaron las empresas de producción social, primero desde un enfoque de desarrollo endógeno y luego desde la conformación de comunas socialistas, también el gobierno controló el Banco Central (en contra de las recetas del Fondo Monetario Internacional y el Banco Mundial), estatizó parte de la industria petrolera, pero mantuvo la dependencia de la producción y exportación de petróleo con alianzas geopolíticas con la OPEP y con una superpotencia como China; b) en las relaciones internacionales y de mecanismos de integración regional, Venezuela se centró en el intercambio y apoyo entre países de América en lo comercial y de construcción de una alternativa de combate contra la pobreza y el desarrollo social de los países a través de la Alianza Bolivariana para los Pueblos de Nuestra América (ALBA) y de la Unión de Naciones Suramericanas (UNASUR); c) el gasto o inversión social aumentó bordeando cerca del 20% entre 2005 y 2013 (VIDAL, PASTENE *et al.*, 2019).

En un nivel más concreto, en el área de políticas sociales se impulsaron las “misiones sociales” para garantizar derechos sociales establecidos en la constitución. La participación directa de la población en sus barrios y fuera de estos, fue la vía para implementar estas misiones aun cuando se gestaron desde el gobierno, es decir, “por arriba”. Existieron varias misiones que enfrentaban los problemas y necesidades de la población en varios frentes: vivienda, salud, cultura, medio ambiente, etc. Un ejemplo de estas son las misiones socioproductivas Vuelvan Caras y Che Guevara, que pretendieron la transformación económica y social del estado a través de la formación técnico-laboral y político-ético-moral de las personas, especialmente de aquellas históricamente excluidas. Estos ciudadanos debían participar de otras misiones y en sus barrios-comunidades para ir fortaleciendo los cambios necesarios del Estado, la toma de conciencia, de protagonismo y también mejorando las condiciones de vida de esta población. El eje se pone no en la lógica de la economía capitalista sino en la economía social que satisface necesidades:

pretendieron dotar de poder a los individuos, en específico a las cooperativas y organizaciones populares, para transferir el poder de autodeterminación desde el Estado a los territorios, con un mecanismo de apoyo

financiero y acompañamiento en la conformación de las cooperativas. Estas luego habrían de funcionar como entes autónomos mediante una organización horizontal y asamblearia para decidir lo esencial para su funcionamiento. Fue una forma de radicalizar los aspectos constitucionales que hablan de participación ciudadana en lo público y se da protagonismo a las personas para resolver sus propios asuntos. (VIDAL, SILVA *et al.*, 2022, p. 18).

A partir de esta síntesis, observamos que existe una cierta consistencia entre las definiciones del Socialismo Bolivariano y las medidas impulsadas por el gobierno, si bien, no podemos entrar en el nivel de una evaluación del proceso y cada una de las medidas, si parece pertinente señalar que existieron no solo limitaciones y errores internos del gobierno para avanzar en las reformas revolucionarias, sino que también esto se conjugó con la presión externa de la derecha venezolana y los intereses del imperio y del capital para ahogar la economía periférica del país y paralizar las transformaciones.

El Buen Vivir/Vivir Bien: algunos aspectos

Tanto en Bolivia como en Ecuador, el Suma Qamaña y el Sumak Kawsay (buen vivir) surgen en un contexto de revitalización de los movimientos indígenas, que durante los años noventa emergen como uno de los movimientos populares que resisten a la aplicación de medidas neoliberales en estos países (HARNECKER, 2014). El Buen Vivir/Vivir Bien, no es un conjunto de recetas culturales, sociales, ambientales y económicas, sino una plural y amplia reflexión que se ha constituido en la más relevante aparecida en América Latina en las últimas décadas, que propone un nuevo modelo económico-político en una relación distinta con la naturaleza (GUDYNAS, 2011; ESTERMAN, 2013). Con relación a aquellos significados, algunos autores identifican tres corrientes principales: 1) ecologista, 2) culturalista y 3) ecomarxista. Otros la mencionan ligada a las corrientes: 1) ecologista y postdesarrollista, 2) indigenista y pachamamista, 3) socialista y estatista (HIDALGO-CAPITÁN; CUBILLO-GUEVARA, 2017), aunque en general la idea de Buen Vivir/Vivir Bien significa y se enfatiza como forma de vida en armonía con uno mismo (identidad), con la sociedad (equidad) y con la naturaleza (sostenibilidad), además del desencanto generalizado por los modelos de desarrollo del capitalismo mundial.

Buen Vivir en Ecuador

En el caso ecuatoriano la literatura coincide en la importancia del antropólogo kichwa Carlos Viteri que, en sus planteamientos aparece un

cuestionamiento al desarrollo y a las nociones de riqueza y pobreza determinadas por la acumulación y carencia de bienes materiales, las cuales serían ajenas a la cosmovisión de las sociedades indígenas. En ese sentido, las comunidades indígenas poseen una visión holística respecto del objetivo que debería poseer todo esfuerzo humano y que consistiría en crear y mantener las condiciones materiales y espirituales para una “vida armónica” –“alli kawsay” o “Sumak Kawsay”, en kichwa. Para Viteri existe una oposición entre el Sumak Kawsay y el desarrollo, porque esto último – en las comunidades indígenas – terminaría por acabar con los recursos de subsistencia, así como con las capacidades de resolución autónoma de las necesidades que éstas identifican al perjudicar las bases sociales y culturales de aquellas sociedades (VITERI, 2002).

El proceso ecuatoriano de la “Revolución Ciudadana” surgió como consecuencia del acumulado histórico de un conjunto de experiencias de movilización y de resistencias a las políticas neoliberales que se desarrollaron en Ecuador a partir de la década de los noventa, siendo protagonizado por el movimiento indígena (HARNECKER, 2014). Con el nuevo siglo, las clases medias se unieron contra las políticas neoliberales y formaron parte de la base social en torno al movimiento político Alianza PAIS (AP), que logró llevar por primera vez a Rafael Correa a la presidencia el año 2006. El gobierno de Rafael Correa estableció una crítica respecto de la liberalización económica y la reducción del tamaño del Estado cuyas consecuencias sociales fueron perjudiciales (RUÍZ, 2019). El carácter de la política económica implementada por el gobierno estuvo orientado por las políticas reguladoras, redistributivas (GARCÍA, 2016) y anticíclicas, promovidas en el Plan Nacional del Buen Vivir (2013-2017). Además, el crecimiento del empleo fue promovido por medio de la inversión pública que el Estado realizaba en el sector público, en la construcción, y especialmente en construcción de infraestructura.

El ordenamiento normativo y jurídico ecuatoriano fue una de las dimensiones en que se experimentaron cambios significativos durante el periodo de los gobiernos de la Revolución Ciudadana, consagrándose la Constitución de Montecristi (2008) en la que se definió la construcción de un Estado Plurinacional e Intercultural, implicando el reconocimiento del carácter intercultural y plurinacional del Estado ecuatoriano (Artículo 1), y el establecimiento de la naturaleza como sujeto de derechos (Artículo 10). También, el trabajo fue establecido como un derecho económico, un deber social y consagrado como un derecho fundamental para la realización personal y base de la economía social y solidaria. Se dio lugar a la Economía Social y Solidaria en la acción gubernamental. La Constitución promovió la participación social directa a partir de mecanismos como las consultas populares (Artículo 104), las iniciativas populares normativas (Artículo 103) y los procesos de revocatoria de mandato (Artículo 105), y tanto en la Constitución como en el Plan Nacional (2013-2017), se promovió la par-

ticipación en la planificación del desarrollo nacional, de manera desconcentrada y descentralizada. Además, fue considerada la participación de sectores de la Economía Popular y Solidaria a través de Consejos Consultivos y Asambleas Productivas. Parte de los valores que aparecen en la Constitución es el “latinoamericanismo” vinculado a la reivindicación de la “patria grande” y a procesos de integración latinoamericana “de carácter multidimensional, solidaria, y de fortalecimiento de la soberanía nacional” (RUÍZ, 2019, p. 132) en oposición al gran capital, a las burocracias internacionales y al neocolonialismo.

La política social se orientó según principios de universalidad, garantizando derechos sociales, en concordancia con lo establecido por el Plan Nacional del Buen Vivir (2013-2017), que implicó: aumento del gasto público, de cobertura en educación, salud y seguridad social; una política social en vivienda, y el aumento del número de beneficiarios de transferencias monetarias condicionadas y no condicionadas como el Bono de Desarrollo Humano (VIDAL *et al.*, 2022).

Vivir Bien en Bolivia

En Bolivia, el término más usado es el Suma Qamaña aymara, el cual es traducido como Vivir Bien. Uno de los principales defensores del Vivir Bien es David Choquehuanca. Para él “Vivir Bien es vivir en comunidad, en hermandad, y especialmente en complementariedad. Donde no haya explotados ni explotadores, donde no haya excluidos ni quienes excluyan, donde no haya marginados ni marginadores” (CHOQUEHUANCA, 2010, p. 8). Esta visión se complementa con la búsqueda de la armonía entre lo material y lo espiritual, en donde el bienestar es integral/holista y armónico de la vida (YAMPARA, 2001). El Vivir Bien, en esta perspectiva, no puede ser igualado a la noción de desarrollo occidental que desintegra la vida comunal y cultural de las comunidades indígenas, ya que destruye las bases de subsistencia y de sus conocimientos (HUANACUNI, 2010).

Respecto del proceso en Bolivia, fue respuesta a la agudización de las crisis del sistema neoliberal que se implementó en el gobierno de Víctor Paz Estenssoro desde 1985 con el Plan de estabilización que requirió el encarcelamiento de dirigentes sindicales y suspensión de libertades y derechos democráticos. La agudización de las contradicciones dio paso a un levantamiento popular en la guerra del agua (2000) y del gas (2003), que configuró un bloque social compuesto por fuerzas políticas progresistas, el movimiento indígena-campesino y el movimiento sindical y obrero que disputaron la tendencia mercantilizadora y privatizadora de recursos naturales y permitió el fortalecimiento del Movimiento al Socialismo, que gana las elecciones el 2005, y en concordancia con la demanda popular, inicia el proceso constituyente el año 2006 (TAPIA, 2010).

En este contexto Evo Morales, dirigente sindical, fue elegido presidente el 2006 para impulsar las transformaciones del país. Se proyectó un cambio estructural de la sociedad partiendo por construir una nueva Constitución Política del Estado Plurinacional de Bolivia, la cual fue aprobada el año 2009 y que contempló un concepto inédito en la historia constitucional del país: el Vivir Bien. En este marco jurídico de transformaciones, en la dimensión económica se definió el modelo económico como plural: comunitaria, estatal, privada y social-cooperativa. El Estado pasó a ser productor de la economía estatal que comprende empresas y otras entidades económicas de propiedad estatal, con lo cual se propuso administrar recursos naturales, controlar las cadenas productivas e impulsar la industrialización de dichos recursos que condujeran a superar la dependencia de materias primas. Esto – con el Plan de Desarrollo 2006-2011 – se complementó con la noción de participación y control social sobre su organización, gestión y participación de trabajadores en la toma de decisión y en los beneficios. Los excedentes que se generaron apoyaron la reducción de la pobreza y redistribución de ingresos por medio de políticas sociales y de protección social.

El trabajo digno fue el horizonte que agrupaba los esfuerzos de mejoras de la clase trabajadora: aumento de ingresos y disminución de la desigualdad salarial; ampliación de derechos laborales, respaldos legales para la negociación colectiva y la posibilidad de trabajadores de tomar el control de empresas; y potenciar los trabajos productivos sobre todo en las empresas estatales. (VIDAL *et al.*, 2022). Por otro lado, el proceso democratizador se vinculó con una visión solidaria del Estado, pues con la Constitución se asumió una perspectiva universalista de los derechos sociales bajo principios del Vivir Bien que el gobierno lo plasmó en los Lineamientos Estratégicos 2006 – 2011, donde el Estado es un agente redistribuidor de la riqueza a través de: a) las transferencias condicionadas, por medio de los bonos; b) las subvenciones cruzadas; y c) las políticas sociales. En la dimensión sociocultural, el Estado se sustenta en los valores de unidad, igualdad, inclusión, dignidad, solidaridad, reciprocidad, respeto, complementariedad, armonía, transparencia, equilibrio, igualdad de oportunidades, equidad social y de género en la participación, bienestar común, responsabilidad, justicia social, distribución y redistribución de los productos y bienes sociales, para vivir bien. Esta acumulación de preceptos éticos y morales es lo que caracteriza a la nueva constitución y lo que la diferencia de la anterior, más centrada en lo jurídico (FERNÁNDEZ, 2009).

En un nivel más concreto, y a modo de ejemplo, el diseño de las políticas de empleo se diferenciaron de las neoliberales, porque se integraron a la concepción del Estado plurinacional que debe garantizar derechos universales y que asume la tarea de planificar el desarrollo, poniendo en el centro el Vivir Bien como horizonte, en contraposición al predominio de la lógica del mercado. Las y los trabajadores cuentan con mecanismos de participación colectiva y derechos laborales amparados en la constitución.

Se usa una lógica de planificación integrada-universal y focalizada (VIDAL *et al.*, 2022). Así también, hay una redefinición de la visión clásica de la economía, por la economía plural donde coexiste la empresa privada, estatal, socio-cooperativa y comunitaria, para el crecimiento económico con la redistribución del ingreso.

Más allá de la democracia burguesa: hacia procesos democratizadores como los del Buen Vivir/Vivir Bien y el Socialismo Bolivariano

Cuando reflexionamos acerca de la democracia en Venezuela, Bolivia y Ecuador, dentro de los procesos del socialismo bolivariano y el buen vivir/vivir bien, observamos que adquiere relevancia la función del Estado para salir de la comprensión liberal de la democracia porque promueve la desmercantilización de los bienes comunes, la redistribución de la riqueza en la sociedad – especialmente en los sectores más marginados-empobrecidos – y la participación colectiva de la población en la toma de decisiones. Además, el Mercado no se entiende como una entidad que se regula a sí mismo, es el Estado quien claramente posee un rol planificador de la sociedad y del mercado, además construye empresas públicas en los sectores estratégicos de la economía, para generar excedentes que se ponen a disposición de todos los sectores sociales (especialmente los marginados y populares) y no en beneficio exclusivo de grupos empresariales, la oligarquía y la clase dominante, en paralelo promueve y fortalece la economía social-solidaria-comunitaria para cubrir las necesidades humanas y priorizar por el valor de uso por encima del valor de cambio. Concretamente las políticas públicas y sociales se transforman en instrumentos para promover la redistribución y la desmercantilización, para ampliar la esfera de lo público y disminuir la esfera mercantil.

Así puesto, las experiencias de Bolivia con Evo Morales, de Ecuador con Rafael Correa y de Venezuela con Hugo Chávez, bajo los proyectos del Buen Vivir/Vivir Bien y Socialismo Bolivariano, se apuntaron en la construcción intensificada de procesos democratizadores que hoy pueden ser entendidos como revolucionarios, porque las definiciones y las medidas que impulsaron adquirieron un sentido estratégico diferente al de un gobierno capitalista, ya que permitieron crear algunas condiciones para avanzar hacia otras relaciones sociales. El legado de estas experiencias y sus aprendizajes, aún sigue vigente y abierto para retomar e impulsar la segunda ola de luchas en nuestra América. Poner atención sobre ello es parte de los desafíos urgentes que tiene el Trabajo Social en Latinoamérica, para hacer análisis concretos de formaciones sociales y experiencias concretas y, así, empujar la democratización permanente de todas las esferas de la sociedad para avanzar con la desmercantilización de la vida.

Referências

- ARANCIBIA, J. Tragedia y democracia griega: el infortunio de la stásis. *Revista de Filosofía*, Santiago de Chile, v. 77, 2020. Disponível em: https://www.scielo.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0718-43602020000100019. Acesso em: 15 junio 2022.
- ARRIZABALO, X. *Capitalismo y economía mundial*. Madrid: Universidad Complutense de Madrid, 2014.
- COQUIES, U.; RODRÍGUEZ, X. Políticas públicas de empleo y protección social en Venezuela: misiones Vuelvan Caras, Che Guevara y Madres del Barrio. In: VIDAL, P. (Org.). *Neoliberalismo, neodesarrollismo y socialismo bolivariano*. Políticas públicas y modelos de desarrollo. Santiago de Chile: Ariadna Editorial, 2019. Disponível em: <https://books.openedition.org/ariadnaediciones/4122>. Acesso em: 9 jun. 2022.
- ECUADOR. *Constitución de la República del Ecuador*. 2008. Disponível em: https://www.asambleanacional.gob.ec/sites/default/files/documents/old/constitucion_de_bolsillo.pdf. Acesso em: 9 jun. 2022.
- CHÁVEZ, H. *Aquí huele a azufre*. Discursos del presidente Hugo Chávez ante la Organización de Naciones Unidas. Caracas: Ediciones MinCI, 2019. Disponível em: <http://www.minci.gob.ve/wp-content/uploads/2019/09/Aqui%CC%81-huele-a-azufre.pdf>. Acesso em: 9 jun. 2022.
- CHOQUEHUANCA, D. Hacia la reconstrucción del Vivir Bien. *América Latina en Movimiento*, Quito, n. 452, 2010.
- ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA. *Plan nacional de desarrollo: Bolivia digna, soberana, democrática y productiva para la construcción del Vivir Bien (PND 2006-2011)*. Bolivia: Ministerio de Planificación del Desarrollo, 2006.
- ESTERMANN, J. Crisis civilizatoria y Vivir Bien. *Polis 3*, 2012. Disponível em: <http://journals.openedition.org/polis/8476>. Acesso em: 9 jun. 2022.
- FERNÁNDEZ, H. Suma Qamaña, vivir bien, el ethos de la nueva constitución boliviana. *Revista OBETS*, Alicante, n. 4, 2009.
- GARCÍA, S. El reformismo progresista del mercado de trabajo en Ecuador. Principales políticas, instrumentos y resultados en el periodo 2007-2015. In: BURCHARDT, H. et al. (Ed.). *Nada dura para siempre*. Perspectivas del neo-extractivismo en Ecuador tras el boom de las materias primas. Quito: Abya Yala, 2016.
- GARCÍA LINERA, A. *Posneoliberalismo: tensiones y complejidades*. Buenos Aires: Clacso, 2020.
- GUDYNAS, E. Buen vivir: germinando alternativas al desarrollo. *América Latina en Movimiento*, Quito, n. 462, 2011.

- HARNECKER, M. *Un mundo a construir*. Nuevos caminos. Santiago de Chile: LOM Ediciones, 2014.
- HIDALGO-CAPITÁN, A. L.; CUBILLO-GUEVARA, A. P. Deconstrucción y genealogía del “buen vivir” latinoamericano. El (trino) “buen vivir” y sus diversos manantiales intelectuales. *International Development Policy – Revue internationale de politique de développement*, n. 9, 2017. Disponible em: <https://doi.org/10.4000/poldev.2517>. Acesso em: 9 jun. 2022.
- HUANACUNI, F. *Vivir Bien/Buen Vivir*. Filosofía, políticas, estrategias y experiencias regionales andinas. La Paz: Convenio Andrés Bello, Instituto Internacional de Investigación y CAOI, 2010.
- LUKÁCS, G. *El hombre y la democracia*. Buenos Aires: Editorial Contrapunto SA., 1985.
- MEIKSINS, E. Estado, democracia y globalización. In: BORÓN, A. (Org.). *La teoría marxista hoy*. Problemas y perspectivas. Buenos Aires: Clacso, 2006.
- SADER, E. *Posneoliberalismo en América Latina*. Buenos Aires: Clacso, 2008. Disponible Disponible em: <http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/ar/libros/coedicion/sader/>. Acesso em: 9 jun. 2022.
- OSORIO, J. América Latina bajo el nuevo patrón exportador de especialización productiva. In: VIDAL, P. (Org.). *Dilemas del trabajo y las políticas laborales: entre neoliberalismos y Buen Vivir en América Latina en el Siglo XXI*. Santiago de Chile: Ariadna Ediciones, 2021. Disponible em: <https://zenodo.org/record/5557812#.YobWBKjMI2y>. Acesso em: 9 jun. 2022.
- REPÚBLICA DEL ECUADOR. *Plan Nacional para el buen vivir (2013-2017)*. Todo el mundo mejor. Quito: Senplades, 2013. Disponible em: <https://observatorioplanificacion.cepal.org/sites/default/files/plan/files/Ecuador%20Plan%20Nacional%20del%20Buen%20Vivir.pdf>. Acesso em: 9 jun. 2022.
- RUIZ, M. Desafiando al neoliberalismo desde la mitad del mundo: repolitización de la economía bajo la Revolución Ciudadana. *Revista Propuestas para el Desarrollo III*, 2019. Disponible em: <https://www.propuestasparaeldesarrollo.com/index.php/ppd/article/view/66>. Acesso em: 9 jun. 2022.
- TAPIA, L. Consideraciones sobre el Estado plurinacional. *Revista Boliviana de Investigación*, vol. 8, n. 2, 2010. Disponible em: <https://www.bolivianstudies.org/publicaciones/revista/21>. Acesso em: 9 jun. 2022.
- VIDAL, P. et al. Introducción. In: VIDAL, P. (Org.). *Neoliberalismo, neodesarrollismo y socialismo bolivariano*. Políticas públicas y modelos de

desarrollo. Santiago de Chile: Ariadna Editorial, 2019. Disponível em: <https://books.openedition.org/ariadnaediciones/4122>. Acesso em: 9 jun. 2022.

VIDAL, P.; ANSALDO, M.; CEA, J. Hugo Chávez y los principios del socialismo del siglo XXI: una indagación discursiva (2005-2013). In: VIDAL, P. (Org.). *Neoliberalismo, neodesarrollismo y socialismo bolivariano*. Políticas públicas y modelos de desarrollo. Santiago de Chile: Ariadna Editorial, 2019. Disponível em: <https://books.openedition.org/ariadnaediciones/4122>. Acesso em: 9 jun. 2022.

VIDAL, P.; SILVA, R.; ANSALDO, M.; GONZALEZ, C. Ideología, desarrollo y políticas de empleo en América Latina. *Perfiles Latinoamericanos*, México, v. 30, n. 59, 2022. Disponível em: <https://perfilesla.flacso.edu.mx/index.php/perfilesla/article/view/1370>. Acesso em: 9 jun. 2022.

VIDAL, P. *et al.* *Proyectos societarios del buen vivir y neoliberalismos: un análisis crítico del derecho al trabajo y las políticas de empleo en América Latina*. 2022. No prelo.

VITERI, C. Visión indígena del desarrollo en la Amazonía. *Polis* 3, 2002. Disponível em: <http://polis.revues.org/7678>. Acesso em: 9 jun. 2022.

YAMPARA, S. Viaje del Jaqi a la Qamaña. El hombre en el Vivir Bien. In: MEDINA, J. (Comp.). *La comprensión indígena de la Buena Vida*. La Paz: GTZ y Federación Asociaciones Municipales de Bolivia, 2001.